PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE
PROCESO CAS N° 057-2022-UE-LIMA ESTE

(Alta de reemplazo-Necesidad Transitoria)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de justicia de Lima Este pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01630	ANALISTA II (CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN)	Módulo Penal D. Leg. 1194 - S.J.L.	S/ 3,722.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

- ✓ Módulo Penal D. Leg. 1194

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

- ✓ Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.

4. Tipo de Proceso de Selección

- ✓ Proceso de selección CAS con fases complementarias.

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. ANALISTA II (CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN) - (CÓDIGO: 01630)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Obligatorio: Experiencia laboral general mínima de tres (03) años, en el sector público y/o privado. ✓ Obligatorio: Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en instituciones públicas.
Habilidades y/o competencias	✓ Autocontrol ✓ Dinamismo ✓ Iniciativa ✓ Disciplina ✓ Síntesis
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Obligatorio: Título Profesional Universitario en Derecho, Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Relaciones Industriales u otras carreras afines. ✓ Obligatorio: Estudios de Posgrado en Derecho Penal o relacionados al cargo.
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Deseable: Diplomados y/o Cursos en el Nuevo Código Procesal Penal, Contrataciones del Estado o Gestión Pública y Gobierno, como mínimo 30 horas lectivas acumuladas a más.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Conocimientos en manejo de ofimática. ✓ Conocimiento en Redacción de documentos.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. ANALISTA II (CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN) - (CÓDIGO: 01630)

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar las estadísticas de las Salas Penales de Apelaciones, de los Juzgados Unipersonales y Colegiado y de los Juzgados de Investigación Preparatoria.
- Realizar el seguimiento de las causas que recepcionan los Especialistas Judiciales de Sala, de Juzgados Unipersonales y Colegiados y de Juzgados de Investigación Preparatoria; controlando los plazos de ley.
- Llevar un control adecuado de los legajos e información documental que manejan los órganos jurisdiccionales que aplican el CPP.
- Controlar el ingreso de los expedientes judiciales y documentos pertinentes.
- Llevar un registro actualizado de los procesos, así como de las requisitorias y condenas emitidas por el órgano jurisdiccional.
- Coordinar el uso de la Sala de Audiencias con el Coordinador de realización de audiencias, a requerimiento del órgano jurisdiccional.
- Supervisar la programación de audiencias.
- Coordinar que las notificaciones sean debidamente diligenciadas dentro de los plazos legales establecidos y con el menor procedimiento posible.
- Control de procesos en función a reos en cárcel.
- Control de vencimiento de plazos por cada etapa procesal.
- Verificar el cabal y oportuno cumplimiento de los Especialistas de Sala, Juzgados y Audiencias en cuanto al descargo de hitos estadísticos en el sistema correspondiente.
- Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el Administrador(a) del Módulo Penal.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la en la modalidad.	ANALISTA II (CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN) - CÓDIGO: 01630 - **(TRABAJO PRESENCIAL)** Módulo Penal D. Leg. 1194 - S.J.L.
Duración del contrato	Desde el 22 al 31 de diciembre de 2022. Pudiendo renovarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para el 2023.
Retribución económica S/ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	S/ 3,722.00.00 TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON 00/100 SOLES ANALISTA II (CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN) - CÓDIGO: 01630
Otras condiciones esenciales del contrato	• Contar con número de RUC.
	• No contar con antecedentes penales y policiales.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	14 noviembre de 2022	Gerencia de Administración Distrital
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 25 de noviembre al 13 de diciembre de 2022 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 25 de noviembre al 13 de diciembre	Coordinación de Recursos Humanos

		de 2022 (10 días hábiles)	
2	Postulación web – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	12 y 13 de diciembre de 2022	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	14 de diciembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	14 de diciembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	14 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación).	14 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de Integridad	15 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	16 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	19 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	19 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	Previo a la entrevista: Envío de Imagen del documento de identidad y presentación del anexo I que figuran en las bases del proceso. La documentación será enviada al Correo electrónico: **convocatoriascaslimaeste@pj.gob.pe** Horario: Desde las 08:00 horas hasta las 13:30 horas.	20 de diciembre de 2022	Postulante
12	Relación de postulantes aptos/as para entrevista personal	20 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
13	Entrevista Personal	21 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	21 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	21 de diciembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	21 de diciembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	Del 22 al 28 de diciembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos
18	Registro de contrato	Del 22 al 28 de diciembre de 2022	Coordinación de Recursos Humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección con fases complementarias: cuenta con los siguientes puntajes:

1. ANALISTA II (CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN) - (CÓDIGO: 01630)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	**15 puntos**	**35 puntos**
Experiencia ▪ Obligatorio: Experiencia laboral mínima de tres (03) años, en el sector público y/o privado. **(04 puntos)** ▪ Se otorgará **(02 puntos)** por cada año de experiencia adicional. Máximo 04 años.	**04 puntos**	**04 puntos** **08 puntos**
▪ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en instituciones públicas. **(04 puntos)** ▪ Se otorgará **(02 puntos)** por cada año de experiencia adicional. Máximo 04 años.	**04 puntos**	**04 puntos** **08 puntos**
Formación Académica: ▪ Obligatorio: Título Profesional Universitario en Derecho, Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Relaciones Industriales u otras carreras afines. **(05 puntos)**	**05 puntos**	**05 puntos**
▪ Obligatorio: Estudios de Posgrado en Derecho Penal o relacionados al cargo. **(02 puntos)**	**02 puntos**	**02 puntos**
Cursos y/o Especializaciones: ▪ Deseable: Diplomados y/o Cursos en el Nuevo Código Procesal Penal, Contrataciones del Estado o Gestión Pública y Gobierno, como mínimo 30 horas lectivas acumuladas a más. **(04 puntos)**		**04 puntos**
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación Técnica	**26 puntos**	**40 puntos**
Presentación de documentación: (solo para los que hayan obtenido puntaje igual a 66 puntos o mayor). El reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación.	Apto(a) o descalificado(a)	
Entrevista personal	**10 puntos**	**25 puntos**
TOTAL	**100 puntos**	

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la

postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N° 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso de que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: (**rrhh_csjle@pj.gob.pe**)

b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, Relación de postulantes aptos, Resultados de la entrevista personal, Relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: (**convocatoriascaslimaeste@pj.gob.pe**)